Circular Reglamentario Externa DCIP-83 del 21 de julio de 2022, Asunto 10: Procedimientos Aplicables a las Operaciones de Cambio.

Descargar Publicado el: Jueves, 21 de julio de 2022
En el Boletín 40 de 2022 de la Junta Directiva, se modifica la Circular Reglamentaria Externa DCIP-83 del Departamento de Cambios Internacionales y Pagos (DCIP), para hacer precisiones sobre el tema de servicios de proveedores de pago agregadores (pasarelas de pago).

Destinatario: Oficina Principal y Sucursales del Banco de la República, intermediarios del mercado cambiario, personas naturales y jurídicas que efectúen operaciones de cambio y de inversiones internacionales.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/normatividad/boletines-junta-directiva/40-2022